

## Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

San José, 2 de junio de 2021 MIDEPLAN-DM-OF-0543-2021

Señor Elian Jorge Villegas Valverde Ministro Rector Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera

#### Estimado señor:

En atención al oficio DM-0484-2021 de mayo y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público 2022, se ha procedido al análisis de las Matrices Anuales de Programación y Presupuesto (MAPP) de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Hacienda
- Banco Central de Costa Rica (BCCR)
- Banco de Costa Rica (BCR)
- Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)
- Instituto Nacional de Seguros (INS)
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE)
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN)

Por lo anterior, se indica que la programación establecida en las MAPP 2022 pertenecientes al Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera, para las instituciones Ministerio de Hacienda, BCCR, BCR, BNCR, INS, SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN sí está en concordancia con lo establecido en el PNDIP 2019-2022, según se detalla en cuadro adjunto.

Atentamente,

#### María del Pilar Garrido Gonzalo Ministra

C: Sra. Celia White Ward, Secretaría Técnica Sectorial, Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director, Área Análisis del Desarrollo, Mideplan Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe, Unidad Análisis Sectorial, Mideplan Sra. María del Milagro Muñoz, Gerente, Área Planificación Regional, Mideplan Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Área Evaluación y Seguimiento, Mideplan Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente, Área Inversiones, Mideplan Archivo.









### Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Cossa Rica

## Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el PNDIP 2019-2022

Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera
Instituciones: Ministerio de Hacienda, BCCR, BNCR, BCR, INS, SUGEF, SUGEVAL,
SUGESE y SUPEN.
Oficio DM-0484-202

	Respuesta			
Criterio de Concordancia	Sí	No	NO APLICA	OBSERVACIONES
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	Χ			
ODS vinculados	Х			Exceptuando los casos de BCCR, INS, SUGEF, SUPEN y SUGEVAL, ya que sus indicadores no están asociados a indicadores particulares ODS.
Área Estratégica de Articulación Presidencial	Χ			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	Х			
Intervención Estratégica	Χ			
Objetivo de la Intervención Estratégica	Х			
Indicador de la Intervención Estratégica	Χ			
Línea base del indicador	Χ			
Meta del período del PNDIP	Χ			
Meta anual	Χ			
Cobertura geográfica	х			Las metas de las instituciones citadas son a nivel nacional, de acuerdo con el PNDIP 2019-2022.









# Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

República de Costa Rica

	Respuesta			
Criterio de Concordancia	Sí	No	NO APLICA	OBSERVACIONES
2. La programación del POI 2021 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	Х			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.	X			Excepto en el caso del BCCR, ya que se explica que a la fecha está en proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2022.
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	Х			
5. Ficha Técnica Proyectos de				
Inversión Pública (FTPIP):  a)Concordancia con la información del BPIP.			Х	El proyecto "002837 Modernizar y
b)Todas las instituciones enviaron la FTPIP.			X	digitalizar los Sistemas Tecnológicos del Ministerio de Hacienda (Hacienda Digital para el Bicentenario)" del Ministerio de Hacienda no está contemplado en el PNDIP 2019-2022; sin embargo, dicho proyecto está registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y









# Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

República de Costa Rica

	Respuesta				
Criterio de Concordancia	Sí	No	NO APLICA	OBSERVACIONES	
				debe ser actualizado cada tres meses, según la Directriz 084- MIDEPLAN.	





